



*Intendencia Municipal de
Mar Chiquita*

Coronel Vidal, 11 de diciembre de 1992.-

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D. E. la sanción de la Ordenanza N°. 151/92 ; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fué comunicada al D. E. con fecha 11-12-92;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D. E. la promulgación de las Ordenanzas;

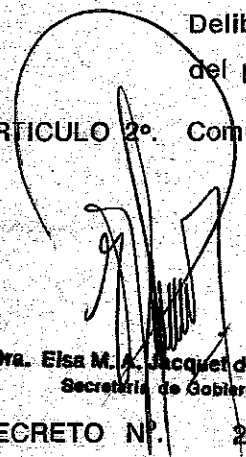
Por ello;

El Intendente Municipal en uso de sus facultades

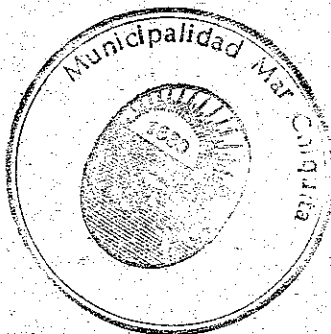
DECRETA

ARTICULO 1°. Promúlguese la Ordenanza N°. 151/92 , sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 4-12-92 , cuya copia, como anexo, forma parte del presente Decreto. _____

ARTICULO 2°. Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial. _____


Dra. Elsa M. A. Jacquet de Parer
Secretaría de Gobierno

DECRETO N°. 2033




JUAN CARLOS PRUZSIANI
INTENDENTE MUNICIPAL



*Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*

Visto;

el expediente n° 1055 - S- por el que la Secretaria de Gobierno , ele-
va un proyecto de Ordenanza para la reestructuracion del area a su cargo, y

Considerando;

Que el mencionado proyevto de Ordenanza, recibio por parte del
Honorable Concejo Deliberante, la aprobacion unanime de sus miembros,

Por ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES,
SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ORDENANZA

Articulo 1: Ampliase , la planta de personal vigente en un (1) cargo a par-
----- tir del 1 de setiembre de 1992.-

FINALIDAD 1- ADMINISTRACION CENTRAL

PERSONAL PROFESIONAL

Clase II

ARTICULO 2:Disminuyase, la planta de Personal vigente en un (1), cargo de la
-----siguiente Fibalidad y agrup miento:

FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Personal Jerarquico

Clase I

ARTICULO 3: De forma -----

ORDENANZA N° 151

DADA EN EL RECINTO DE L HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA , A LOS
CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE AÑO NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS .-----



[Firma manuscrita]

Concejo Deliberante de Mar Chiquita